

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**19315** *INDUSTRIAS DISME, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ANTONIA MASANELL PROMOCIONES, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas universales de las sociedades anunciantes, celebradas el día 29 de mayo de 2009, han aprobado la fusión mediante la absorción de Antonia Masanell Promociones, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Industrias Dime, Sociedad Anónima. La sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación, todo ello, con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Se pone en conocimiento de acreedores y socios, su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 29 de mayo de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración de Industrias Dime, SA., Antonia Masanell Mira y la Administradora única de Antonia Masanell Promociones, SLU., María Isabel Antonio Mangaoang.

ID: A090044034-1